

OCTUBRE – CÍRCULO DE SILENCIO POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

En 2023 serán 31 años de Campaña, y nuestro empeño durante este tiempo ha sido hacer visible la realidad de vulnerabilidad extrema que viven las personas que van quedando al margen: al margen de las relaciones sociales, del espacio público normalizado, del acceso a su derecho de vivienda, empleo y protección social. En definitiva, de los lugares de inclusión en los que “las personas cuentan”

Este año, lo hacemos bajo el lema “FUERA DE COBERTURA” que denuncia la falta de acceso a los derechos y nos invita de manera individual y colectiva a ser una sociedad inclusiva, interpelando con la frase “No permitas que se queden fuera”.

“FUERA DE COBERTURA” es la expresión con la que ponemos de manifiesto la realidad de las personas sin hogar que dejamos en los márgenes de los derechos humanos, personas que además se han quedado fuera de los vínculos relacionales que construyen las redes afectivas y emocionales en las que nos sostenemos y construimos como comunidad.

“No dejes que se queden fuera” nos invita a la acción, a superar dificultades y el desánimo compartiendo objetivos y acciones. Vivimos interconectados en una Red virtual que nos hace sentir que pertenecemos al mundo, que contamos para alguien, que estamos vivos, sin caer en la cuenta de las personas que se quedan fuera del sistema.

Pero quienes viven fuera, en los márgenes de los derechos, desvinculados por la sociedad, son los que más necesitan esos espacios de vida y encuentro, esa red de personas que crean y confían en ellas para no quedarse fuera de cobertura, para reconectarse con la vida, con las personas, con la sociedad.

Queremos acercar esta realidad tanto a los jóvenes como a la población adulta en general, las situaciones con las que las personas sin hogar tienen que enfrentarse día a día: prejuicios, vulneración de derechos, delitos de odio ..., pero también queremos acercar cómo es posible el cambio de estas situaciones a través de la denuncia, la sensibilización y el apoyo de la sociedad, siempre y cuando esta, los tenga en cuenta, los incorpore a la vida social y comunitaria...

En definitiva, queremos que tengan cobertura como todo ciudadano de pleno derecho. ¡Hagamos un ejercicio de empatía y reflexión profunda!